

AGM ASESORES-ADVISORS, S. A.

El Administrador único convoca la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2004 a las 20,00 horas y en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 1 de julio de 2004, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único efectuada durante el ejercicio 2003.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a los temas expuestos en el orden del día, así como obtener copia de la misma.

Motril, 3 de junio de 2004.—El Administrador único, D. Antonio Gijón Díaz.—29.249.

AGROCARTERA, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará a las 11:00 horas del día 30 de junio de 2004, en Madrid, calle Fernando el Santo, 20, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la Compañía efectuada por el Consejo de Administración de la misma durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el art. 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Adaptación y modificación, en su caso, de los Estatutos Sociales a la nueva Ley 35/2003.

Séptimo.—Delegar y otorgar facultades para elevar a público, subsanar, ejecutar, inscribir y depositar en el Registro Mercantil, los acuerdos que se adopten en la Junta General.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144, 159, 212 y 292 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos: Texto íntegro de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión referidos al ejercicio 2003 de la Sociedad, así como el Informe del Auditor de cuentas (punto primero del orden del día).

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los poseedores de acciones que, con 5 días de antelación, al menos, al señalado para su celebración, las tengan inscritas en cualquiera de las entidades

adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores encargadas del registro contable de detalle, quienes les harán entrega de las tarjetas de asistencia correspondientes.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Ignacio Horche Trueba.—29.202.

AGROVE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

El administrador de Agrove, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la entidad que se celebrará en Silla (Valencia) Avenida Espioca, 131, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2004, a las diez horas y, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso, de las cuentas anuales, memoria y gestión social correspondiente al ejercicio 2003, y aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se notifica a los señores socios que podrán obtener de forma inmediata y gratuita copia de la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Silla, 9 de junio de 2004.—El Administrador, Anastasio Martínez Muñoz.—30.820.

AGRUPACIO GRANOLLERS, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2004 a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y en su caso el día siguiente en segunda, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003. Aprobación de la gestión de los administradores de la sociedad.

Segundo.—Aprobación del Acta.

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les asiste de obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta referidos a los puntos del Orden del Día, pudiendo pedir la entrega o envíos.

Barcelona, a 8 de junio de 2004.—El Presidente Don Carles Sumarroca Claverol.—30.690.

AGUAS TORRELAVEGA SOCIEDAD ANÓNIMA

Por orden del Señor Presidente del Consejo de Administración de la sociedad Aguas Torrelavega Sociedad Anónima, domiciliada en Torrelavega (Cantabria), calle La Viña número 4, y con N.I.F. número A/39356803, se convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2004, a las doce treinta horas en primera convocatoria; y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local y a la misma hora, el siguiente día 30 de junio de 2004.

El Orden del Día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ratificación, si procede, de la actuación del Órgano de Administración de la sociedad.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General así como el informe de los auditores de cuentas.

En Torrelavega, a 9 de junio de 2004.—Elena Barroso Beltrán. Secretaria del Consejo de Administración.—30.923.

AINCOTOUR TOLEDO, S. A.*Disolución y Liquidación*

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2003, se acordó disolver la Sociedad y nombrar Liquidador, y por acuerdo de la Junta General Extraordinaria celebrada el día 10 de mayo de 2004, se ha acordado liquidar la Sociedad con el siguiente

Balance final de liquidación cerrado al 5 de mayo de 2004

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales	172.402,36
Deudores	21.665,63
Tesorería	3.223,34
Total Activo	197.291,33
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	134.396,28
Pérdidas y Ganancias (beneficio) ...	2.111,01
acreedores a corto plazo	682,83
Total Pasivo	197.291,33

Toledo, 28 de mayo de 2004.—El Liquidador, Manuel Crespo Guillén.—29.109.

AIN KAREN, S.A.*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria a las diecinueve horas del día 29 de junio de 2004, o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar. La Junta se celebrará en el domicilio social con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de la cuenta de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Informe sobre la previsión económica del 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los docu-

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Alcalá de Henares, 1 de junio de 2004.—Administrador único, Emilio Pinto Rodríguez.—28.781.

ALMACENES DE LA LOZA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil «Almacenes de la Loza, Sociedad Anónima» a Junta General Ordinaria a celebrar en la calle Franchy Roca, número 9, de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, el día 29 de junio de 2004, martes, a las doce horas, para tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 y aplicación del Resultado.

Segundo.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos comprensivos de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como pedir su entrega o envío gratuito.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de junio de 2004.—El Administrador Solidario, Eusebio Quintana González.—30.935.

ALMACENES P. M., S. L.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador Único de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en las disposiciones legales vigentes, se convoca a la Junta General de Socios que se celebrará en el domicilio social, Santander, calle Juan de Herrera, 19, el día 29 de junio de 2004, a las 19 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Gestión del Órgano de Administración y propuesta de aplicación del resultado, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Reducir a cero el capital social mediante amortización de participaciones sociales y para compensar pérdidas aumentándolo de forma simultánea por cualquier procedimiento y contravalor, adoptando los acuerdos complementarios en especial modificando los Estatutos sociales y aprobando Balances, en su caso.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de interventores al efecto.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta General. También se hace constar el derecho que corresponde a los Sres. socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las

mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santander, 9 de junio de 2004.—Pedro Campuzano Pérez del Molino.—30.850.

ALPEDRETE CONSULTORES INMOBILIARIOS, S. L.

Junta general ordinaria

El Administrador único de la Sociedad «Alpedrete Consultores Inmobiliarios, S. L.», convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, en la plaza de la Constitución número 6 en Alpedrete (Madrid), a las diez horas del día 30 de junio de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria a las once horas en el mismo día y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador Único y lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Alpedrete, 4 de junio de 2004.—La Administradora Única, Milagros Rodríguez Blázquez.—29.160.

AMGI 1985, S.A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Benavent, 18 bajos de Barcelona, el día 29 de junio a las 10 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora al día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) del ejercicio 2003 y aplicación de su resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Aceptación de la renuncia de administrador solidario y nombramiento de nuevo administrador.

Cuarto.—Traslado del domicilio social de la compañía a la calle Estación sin número, Nave 1 de la localidad de Raimat Provincia de Lérida, y adoptar cuantos acuerdos complementarios sean precisos, en concreto, la modificación de los estatutos sociales.

Quinto.—Reducir el capital social en su totalidad, es decir en el importe de 108.182,18 Euros, quedando el mismo en el importe de 0 (cero) euros para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la amortización de la totalidad de las 18.000 acciones ordinarias al portador que pasarían a tener un valor nominal de 0 (cero) euros cada una de ellas, sin restitución de aportaciones a los socios. Aumentar, de manera simultánea, el capital social de Amgi 1985, Sociedad Anónima en 390.000 euros, mediante la emisión de 3.900 nuevas acciones de 100 euros de valor nominal de cada una de ellas, que se numerarían de la 1 a la 3.900, ambas inclusive; admitiéndose aportaciones dinerarias y por compensación de créditos, reconociéndose el derecho de adquisición preferente de los accionistas.

Sexto.—Adoptar cuantos acuerdos complementarios sean precisos, en concreto, las modificaciones estatutarias pertinentes.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Facultar para ejecutar y elevar a público los acuerdos adoptados.

Noveno.—Aprobación en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar en el domicilio social, solicitar la entrega o envío gratuito del texto íntegro de la propuesta del traslado de domicilio y de su informe, los documentos que deban ser sometidos a aprobación por la Junta, así como de las modificaciones propuestas y los preceptivos informes elaborados por los administradores y los auditores de cuentas todo ello en los términos previstos en el artículo 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de junio de 2004.—La administradora solidaria, Natalia Ojosnegros Arenas.—30.681.

ANFIL, S. A.

Por decisión del Órgano de Administración se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, calle Mayor, 18 (Madrid), el día 30 de junio de 2004, a las 17:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y análisis del Informe del Presidente y del Informe de Gestión.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Información sobre nuevas políticas comerciales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Dña. Hortensia Álvarez Orellana.—29.412.

ANTONIO MEDINA E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de abril del año 2004, se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social situado en Puebla de Sancho Pérez (Badajoz), en la carretera nacional 432, kilómetro 76, el día 29 de junio de 2004 a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2004 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2003 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Segundo.—Aplicación o distribución del resultado del ejercicio económico cerrado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Autorización de la gestión para la elevación a público de los acuerdos sociales que se adopten, así como para su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se comunica el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como tendrán derecho a la entrega o envío inmediato y gratuito de los mismos. También podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones precisos acerca de los asuntos comprendidos en el